

Fecha: 15-07-2025
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: **Interdisciplina: un puente hacia la inclusión**

Pág.: 3
Cm2: 176,8
VPE: \$ 265.239

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Interdisciplina: un puente hacia la inclusión

**Izaskun Álvarez Investigadora Núcleo
Magíster Interdisciplinar en Discapacidad
e Inclusión Universidad de Las Américas**

En nuestro mundo en constante cambio, la interdisciplina se erige como un puente que une caminos, aparentemente distantes, para construir soluciones que beneficien a todos. Imaginemos un escenario en el que profesionales de la medicina, la ingeniería, el arte, la educación o las ciencias sociales, se reúnen para transformar la manera en que entendemos la discapacidad. Este esfuerzo conjunto no solo enriquece nuestras perspectivas, sino que también abre la puerta a innovaciones que facilitan la vida diaria.

Y es que las cifras nos recuerdan la magnitud del reto: la Organización Mundial de la Salud estima que alrededor del 15% de la población vive con algún tipo de discapacidad. Esta realidad exige que seamos creativos y audaces. En ciudades de todo el mundo, equipos multidisciplinarios están desarrollando tecnologías asistivas que permiten a muchas personas acceder a espacios y oportunidades que antes parecían inalcanzables. Sin embargo, aún existen grandes desafíos. Por ejemplo, según la Organización Internacional del Trabajo, en algunos contextos, la tasa de desempleo entre personas con discapacidad supera el 70%, lo que nos llama a actuar y a repensar nuestros sistemas de inclusión.

Lo fascinante de este enfoque es cómo la diversidad de saberes transforma problemas complejos en oportunidades. Cuando se combinan, por ejemplo, la precisión técnica de la ingeniería y la sensibilidad del arte, se crean soluciones que no solo son funcionales, sino también estéticamente integradas a nuestro

entorno. Además, la inclusión no se limita a la adaptación de espacios físicos, sino que implica también la eliminación de barreras legales y culturales. Precisamente, en Chile, la Ley N° 20.422 establece medidas concretas para garantizar la igualdad de oportunidades y la integración plena de las personas con discapacidad, articulando un marco normativo que potencia y complementa las iniciativas interdisciplinarias.

Cada iniciativa, desde la implementación de rampas y señalizaciones inteligentes, hasta el desarrollo de aplicaciones que facilitan la comunicación, es un testimonio del poder de la colaboración. Nos invita a imaginar un futuro en el que la discapacidad no sea vista como una limitación, sino como una faceta de la rica diversidad que compone nuestra sociedad.

La interdisciplina nos demuestra que, al unir fuerzas y conocimientos, es posible construir un mundo más accesible, justo y vibrante. Se trata de un llamado a la acción para que, juntos, derribemos estigmas y celebremos la inclusión como motor del progreso colectivo. Un futuro en el que cada aporte cuenta y donde la diversidad es, sin duda, la clave para avanzar hacia una sociedad verdaderamente integradora.

